



GOBIERNO DE CHILE
SENCE

Informe Ejecutivo

ESTUDIO: "Caracterización del Trabajo a Domicilio y Mujeres"

Centro de Estudios de la Mujer - CEM

2003

Estudio realizado por el C.E.M., ante un encargo del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE). Su reproducción, total o parcial está autorizada, en la medida que se precise claramente el origen del documento, aludiendo explícitamente al CEM y al SENCE. Septiembre de 2003

INDICE

<i>I. INTRODUCCIÓN</i>	<i>pág. 3</i>
<i>II. PROPOSITOS Y OBJETIVOS</i>	<i>pág. 4</i>
<i>III. AMBITO DE ESTUDIO</i>	<i>pág. 4</i>
<i>IV. ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN</i>	<i>pág. 5</i>
<i>V. PRINCIPALES HALLAZGOS Y RESULTADOS</i>	<i>pág. 5</i>
<i>VI. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</i>	<i>pág. 6</i>
Bibliografía	pág. 20

“CARACTERIZACION DEL TRABAJO A DOMICILIO Y MUJERES”

I. Introducción

El trabajo que se realiza en el domicilio de las personas, es una forma de empleo antigua en el mundo y representa un problema que se ha estudiado en varios momentos del siglo veinte desde distintos enfoques sociales.

No obstante, en las últimas décadas ha habido en todo el mundo un aumento del trabajo a domicilio tanto del que se realiza por cuenta ajena o de terceros como el que se realiza por cuenta propia. En Chile, ha influido en este fenómeno el hecho que la economía del país ha venido creciendo a tasas muy bajas en los últimos años y que ese crecimiento no está generando mayores niveles de empleo. En las áreas productivas, el enorme desarrollo de la tecnología ha permitido importantes aumentos de productividad reduciendo, al mismo tiempo, la fuerza de trabajo empleada. Por otra parte, las estrategias de flexibilización externa adoptadas por las empresas en el marco de la internacionalización de los mercados también han incidido en una expulsión de la fuerza de trabajo del empleo formal hacia niveles más precarios de empleo. Muchos trabajadores dependientes son desplazados hacia empleos independientes (a menudo ficticios) que desarrollan por cuenta propia. Hay una tendencia a sustituir los contratos de trabajo por contratos de servicios.

Diversos estudios realizados en el país sobre estas formas de trabajo, si bien abordan diferentes aspectos, apuntan a señalar la enorme precariedad del sector en cuanto a la escasez de capital para trabajar, a la falta de infraestructura adecuada así como de instrumentos para el trabajo, y a las condiciones en que se realiza el trabajo como la inestabilidad, irregularidad e informalidad de los mercados en los que se insertan. Se destaca también su vulnerabilidad social expresada fundamentalmente en los bajos niveles de ingresos que generan las familias y en el difícil acceso a la seguridad social.

Diferentes estudios encargados por el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo señalan las limitaciones que enfrenta la mujer jefa de hogar para lograr una inserción laboral y disminuir la situación de pobreza que las afecta. Por lo tanto, el trabajo por cuenta propia es visualizado por una gran cantidad de mujeres como una alternativa laboral más viable y con mayores posibilidades de compatibilizar su rol laboral con los roles de cuidado de la familia y de las labores del hogar.

Es de gran relevancia, no obstante, conocer algunas particularidades de este grupo de la población que se dedica a trabajar por cuenta propia, específicamente de aquellas mujeres que realizan trabajo a domicilio, al mismo tiempo que aportar contenido a lo que significa ser trabajadora por cuenta propia y las implicancias que ello reviste para su empleabilidad y trayectoria laboral futura, con la finalidad de recoger insumos relevantes que respondan concretamente a la actual necesidad de promover políticas y programas de apoyo específicos.

II. Propósitos y objetivos

El propósito general del estudio fue establecer un perfil sociodemográfico y laboral, así como conocer las motivaciones, problemas, satisfacciones y necesidades de capacitación de las trabajadoras a domicilio en Chile y proponer recomendaciones para orientar políticas de capacitación sustentadas en la realidad de este grupo de mujeres.

Se definieron como objetivos específicos los siguientes:

- a. Construir un perfil sociodemográfico de las trabajadoras a domicilio (dependientes y por cuenta propia) que viven en comunas pobres de la Región Metropolitana.
- b. Establecer un perfil laboral de las trabajadoras a domicilio (dependientes y por cuenta propia) que viven en comunas pobres de la Región Metropolitana.
- c. Conocer los niveles de satisfacción de las mujeres que trabajan a domicilio que viven en comunas pobres de la Región Metropolitana en su condición de trabajadora, identificando los problemas que las afectan.
- d. Conocer las expectativas y proyecciones de las trabajadoras a domicilio, que viven en comunas pobres de la Región Metropolitana, con respecto a su proyecto laboral y personal.
- e. Detectar el acceso, la disponibilidad y las necesidades de capacitación laboral que requieren las trabajadoras a domicilio que viven en comunas pobres de la Región Metropolitana.
- f. Identificar la experiencia organizativa y detectar la disponibilidad hacia la asociatividad de estas trabajadoras.

III. Ámbito de estudio

Respondiendo a los intereses de SENCE, se definió como grupo objetivo del estudio a las mujeres pobres de la Región Metropolitana que trabajan en sus domicilios bajo las modalidades por cuenta propia y por cuenta ajena.

De acuerdo a la información de la encuesta CASEN en el año 1998 había 95.254 hombres y 145.966 mujeres que desempeñaban un trabajo en su vivienda. Respecto de la fuerza de trabajo total en 1998 (1.807.5609 mujeres y 3.624.790 hombres según el INE, Encuesta Nacional de Empleo, octubre-diciembre 1998) las trabajadoras a domicilio representan el 8,1% de la fuerza de trabajo femenina versus los trabajadores varones que representan sólo un 2,6% de la fuerza de trabajo masculina. La información de la encuesta CASEN revela además que el trabajo que se realiza a domicilio es mayoritariamente por cuenta propia. De 145.966 mujeres y 95.254 hombres que trabajan en su vivienda, el 81,3% y el 85,4% respectivamente lo hace por cuenta propia.

La magnitud y evolución del trabajo a domicilio por cuenta ajena ha sido difícil de estimar, y sólo ha sido medida a través de Encuestas Nacionales de Empleo en los años 1997 y 2000 (este último año sólo en la Región Metropolitana)¹ en que se estimó en 79.740 el número de personas que trabajaban bajo esta modalidad.

El estudio que realizó el CEM para SENCE, se focalizó en una muestra de 256 mujeres que viven en diez de las comunas más pobres de la R.Metropolitana, es decir en aquellas que tienen una proporción superior al 40% de población con niveles de ingresos correspondiente a los dos primeros quintiles. Para seleccionar los casos, se hizo un empadronamiento de alrededor de 1000 domicilios de mujeres trabajadoras en su vivienda en las comunas seleccionadas, en base a listados proporcionados por municipios, Fosis, y organizaciones de mujeres que trabajaron con este propósito especialmente para el proyecto. En cada comuna se seleccionó un número similar de casos que representaron cuatro situaciones: trabajadoras por cuenta propia y por cuenta ajena, del sector terciario (servicios y comercio) y productivo. Se lograron 177 trabajadoras por cuenta propia en ambos sectores, y 50 por cuenta ajena mayoritariamente en el sector productivo y 30 que combinan ambas modalidades.

IV. Actividades de investigación realizadas

1. Revisión de documentos nacionales e internacionales y estudios realizados en el país sobre esta forma de trabajo.
2. Caracterización del perfil de los trabajadores y trabajadoras a domicilio en el país, por cuenta propia y por cuenta ajena en base a la encuesta CASEN 1998, Mideplán.
3. Caracterización del perfil de las mujeres que trabajan en sus domicilios en comunas pobres de la Región Metropolitana, a través de una encuesta a una muestra de 256 mujeres que viven en esas comunas.
4. Estudio cualitativo a través de dos grupos de discusión con mujeres de dos comunas de la R.M., para profundizar en aspectos como motivaciones, participación y necesidades de capacitación.

V. Principales hallazgos y resultados

1. Perfil sociodemográfico de las mujeres que trabajan en sus viviendas

- Son trabajadoras cuyas edades fluctúan entre 30 y 59 años, es decir ligeramente mayor que las mujeres que trabajan en el mercado formal. La mayor parte de ellas tiene pareja, y pertenecen a hogares relativamente pequeños (el 48% a hogares de hasta cuatro miembros, 36% a hogares de 5 y 6 miembros, y sólo un 16% a hogares más extensos). Esta cifra es cercana a la que entrega la encuesta CASEN que señala que el tamaño promedio nacional de hogares se redujo de 4,1 personas a 3,9 desde 1990 a 1998, siendo un poco más numerosos los pertenecientes al primer y segundo quintil de ingresos con 4,5 y 4,3 personas en promedio respectivamente.

¹ Henríquez, H.; Riquelme, V.; Gálvez, T.; Selamé, T. 2001. *Trabajadores a control remoto. El trabajo a domicilio*. Cuadernos de Investigación N°. 9 (reedición) Departamento de Estudios. Dirección del Trabajo. Santiago.

Tabla 1
Estado Civil de mujeres que trabajan en su domicilio
N= 256

Estado Civil	Frecuencia	%
Casada	124	48.4
Conviviente	33	12.9
Soltera	61	23.8
Viuda	11	4.3
Separada/anulada	27	10.5
Total	256	100.0

Fuente: Encuesta sobre trabajo en domicilio a 256 mujeres, CEM, 2003

- El nivel de ingresos de estas familias es muy bajo, hasta \$200.000 mil pesos al mes para la mayor parte de ellas, el 20% logra reunir ingresos superiores a esa cifra pero que en casi ningún caso sobrepasan los \$300.000 pesos. El aporte económico de las mujeres al hogar es en la mayor parte de los casos inferior a la mitad de los ingresos totales. El 36% de las mujeres señaló que su ingreso supera la mitad del ingreso familiar o es el único aporte a la familia, pero más del 60% de ellas aporta menos de la mitad o muy poco. Es importante destacar que las otras personas que aportan económicamente al hogar tienen edades similares a las de las trabajadoras detectándose muy baja presencia de jóvenes menores de 18 años en estas actividades, y ninguna presencia de trabajo infantil.

Tabla 2
Trabajadora en domicilio según el dinero reunido al mes por todo el hogar
N=255

Rango de Ingreso	Frecuencia	%
Hasta 110.000 pesos	98	38.4
Sobre 110.000 hasta 150.000	55	21.6
Sobre 150.00 hasta 200.000	51	20.0
Sobre 200.000 hasta 300.000	36	14.1
Sobre 300.000	15	5.9
Total	255	100.0

Fuente: Encuesta sobre trabajo en domicilio a 256 mujeres, CEM, 2003

Tabla 3
Trabajadora en domicilio según el aporte de ella en el ingreso familiar
N=252

Cantidad de aporte de ella	Frecuencia	%
Todo o casi todo	44	17.5
Se junta todo en una sola cantidad	11	4.4
Más de la mitad	36	14.3
Menos de la mitad	89	35.3
Poco o casi nada	72	28.6
Total	252	100.0

Fuente: Encuesta sobre trabajo en domicilio a 256 mujeres, CEM, 2003

2. Perfil laboral de las mujeres que trabajan en sus viviendas

- **Actividades que realizan.** Las cifras de la encuesta CASEN indican que las ramas que concentran la casi totalidad del empleo femenino que se realiza dentro de la vivienda corresponde a “Industria Manufacturera”, “Servicios Comunales, Sociales y Personales” y “Comercio”, todas ramas feminizadas en el mercado de trabajo. El trabajo que se realiza por cuenta ajena se concentra en la industria, y el que se realiza por cuenta propia en el comercio. Las mujeres que trabajan en comercio se dividen en dos grupos: las que venden los propios productos que ellas fabrican y las que revenden otros artículos comprados en el mercado. En los casos que integraron la muestra del estudio, sus actividades se desarrollan preferentemente en la rama de manufactura y en el comercio (de confección y alimentos). El trabajo a domicilio en el sector servicios es escaso en este nivel de ingresos y de acuerdo a los estudios realizados en el país ha crecido en los últimos años, especialmente en varones.

Tabla 4
Trabajadoras en su domicilio, según actividad que realizan
N= 302 (Número de respuestas)

Actividad	Frecuencia	%
Fabricante o confecionista	126	41.7
Comerciante	167	55.3
Presta servicios	7	2.3
Promotora de servicios	2	0.7
Total	302	100.0

Fuente: Encuesta sobre trabajo en domicilio a 256 mujeres, CEM, 2003

- **Fuerza de trabajo ocupada.** Estas unidades económicas son mayoritariamente unipersonales (más del 60% de los casos) y cuando se integra fuerza de trabajo adicional - una o dos personas como máximo- son parientes de la trabajadora y en el 54% de los casos no reciben remuneración. No son, en esencia, actividades generadoras de empleo. La encuesta CASEN constata que efectivamente la mayor proporción de estas unidades son unipersonales: el 62% de los hombres y el 75% de las mujeres que trabajan en su domicilio por cuenta propia lo hacen solos, y de los que trabajan por cuenta ajena, el 51% de hombres y el 68% de mujeres también lo hacen solos.

Tabla 5
Trabajadoras en domicilio según personas que trabajan con ellas
N= 250

Trabajan otras personas con ella	Frecuencia	%
SI	94	37.6
No	156	62.4
Total	250	100.0

Fuente: Encuesta sobre trabajo en domicilio a 256 mujeres, CEM, 2003

Tabla 6

Quiénes trabajan con trabajadoras en domicilio N= 102

(76 mujeres trabajan con una persona más, 21 trabajan con dos personas más, 4 trabajan con tres personas más, y sólo una trabaja con cuatro personas más)

Son:	Frecuencia	%
Cónyuge o pareja	25	24.5
Hijo, hijastro (a)	33	32.4
Padre o madre	10	9.8
Suegro (a)	3	2.9
Yerno o Nuera	1	1.0
Hermano(a)	7	6.9
Otro familiar	9	8.8
No familiar	14	13.7
Total	102	100.0

Fuente: Encuesta sobre trabajo en domicilio a 256 mujeres, CEM, 2003

- **Regularidad del empleo.** El trabajo en domicilio es muy irregular a lo largo del año ya que según se pudo constatar a través de este estudio, en ningún mes del año trabajaron todas las mujeres que fueron entrevistadas. Del total de ellas, 45 habían trabajado menos de seis meses y 211 habían trabajado seis o más. Sólo 128 habían trabajado los doce meses del año. Las mujeres que logran un ritmo más regular son aquellas que combinan trabajo por cuenta propia y por cuenta ajena, es decir, son las mejor posicionadas en el mercado. La mayor inestabilidad corresponde a las trabajadoras por cuenta ajena.

Tabla 7

Trabajadoras en domicilio según meses del año en que trabajaron

N=256

Traba Jo	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10	Mes 11	Mes 12
SI	204	200	202	186	184	205	203	196	195	189	183	204
NO	49	54	48	64	61	49	49	53	57	61	66	49
Total	253	254	250	250	245	253	252	249	252	250	249	253

Fuente: Encuesta sobre trabajo en domicilio a 256 mujeres, CEM, 2003

- **Jornada de trabajo.** Las jornadas laborales de las mujeres que trabajan en su domicilio muestran bastantes variaciones dependiendo de si trabajan por cuenta propia, por encargo o si combinan ambas formas. Las que realizan las jornadas más cortas son las trabajadoras independientes concentrándose en jornadas inferiores a 7 horas diarias, le siguen las que trabajan por encargo que aunque muestran bastante dispersión en la extensión de la jornada tienden a concentrarse alrededor de las 8 horas diarias. Las que desarrollan jornadas más extensas son las que combinan ambas formas de trabajo, concentrándose en jornadas superiores a nueve horas diarias. Las cifras de las Encuestas de Empleo del INE señalan que las jornadas más cortas de trabajo corresponden a la categoría de “trabajadores por cuenta propia”. (Para conocer el número de horas de trabajo diario se les preguntó primero si habían trabajado la semana pasada y a aquellas que contestaron afirmativamente se les preguntó por el número de horas que cada día habían destinado a su actividad. Un tercio aproximadamente de ellas no había trabajado la semana anterior o

no lo hizo todos los días, razón por la cual los totales diarios no corresponden al total de mujeres que trabajan bajo cada una de las tres modalidades descritas).

Tabla 8
Trabajadoras en su domicilio por cuenta propia según horas diarias de trabajo
En porcentajes. N= 172

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
Horas/trabajo	%	%	%	%	%	%	%
Hasta 4 horas	24.8	27.1	27.0	25.0	27.4	32.2	29.2
De 5 a 7 horas	35.6	31.8	35.7	35.7	35.4	32.2	32.3
8 horas	13.9	19.6	16.5	19.6	17.7	14.4	16.9
9 y más horas	25.7	21.5	20.9	19.6	19.5	21.1	21.5
Total	100 (N=101)	100 (N=107)	100 (N=115)	100 (N=112)	100 (N=113)	100 (N=90)	100 (N=65)

Fuente: Encuesta sobre trabajo en domicilio a 256 mujeres, CEM, 2003

Tabla 9
Trabajadoras en su domicilio por encargo según horas diarias de trabajo
En porcentajes. N= 50

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
Horas/trabajo	%	%	%	%	%	%	%
Hasta 4 horas	20.7	28.1	31.3	20.7	23.3	23.8	27.8
De 5 a 7 horas	20.7	15.6	12.5	13.8	20.0	23.8	22.2
8 horas	24.1	25.0	21.9	31.0	23.3	19.0	22.2
9 y más horas	34.5	31.3	34.4	34.5	33.3	33.3	27.8
Total	100 (N=29)	100(N=32)	100 (N=32)	100(N=29)	100(N=30)	100 (N=21)	100 (N=15)

Fuente: Encuesta sobre trabajo en domicilio a 256 mujeres, CEM, 2003

Tabla 10
Trabajadoras en su domicilio por cuenta propia y encargo según horas diarias de trabajo.
En porcentajes. N= 30

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
Horas/trabajo	%	%	%	%	%	%	%
Hasta 4 horas	0.0	5.3	4.5	9.1	5.6	0.0	13.3
De 5 a 7 horas	50.0	36.8	31.8	27.3	33.3	52.9	46.7
8 horas	16.7	15.8	22.7	13.6	16.7	11.8	20.0
9 y más horas	33.3	42.1	40.9	50.0	44.4	35.3	20.0
Total	100 (N=3)	100 (N=19)	100 (N=22)	100 (N=22)	100 (N=18)	100 (N=17)	100 (N=15)

Fuente: Encuesta sobre trabajo en domicilio a 256 mujeres, CEM, 2003

- **Acceso a la seguridad social.** Sólo un 15,5% de las mujeres entrevistadas estaban cotizando en una AFP. La afiliación a los sistemas de salud es mayor, alcanzando a un 65% de las mujeres entrevistadas lo que no debe extrañar puesto que de ellas, la mayor parte es beneficiaria del Sistema Público de Salud a través de tarjeta de gratuidad o como cotizante de Fonasa, en forma directa o como carga. Esta información es coincidente con la que proporciona la encuesta CASEN 1998 que señala que el 82% de las mujeres y el 72% de los hombres que trabajan por cuenta propia no cotizan en el sistema previsional, y tampoco lo hacen el 80% de las mujeres y el 61% de los hombres que trabajan por cuenta de terceros. La falta de acceso a la seguridad social como a otros derechos

laborales se vincula a la falta de contrato de los y las trabajadoras por cuenta ajena. De acuerdo a la encuesta CASEN, el 37% de los hombres y el 67% de las mujeres que trabajan por cuenta de terceros no ha firmado contrato de trabajo. Al respecto se analiza en el Anexo bibliográfico la evolución negativa que ha tenido la legislación laboral en la regulación de estas formas de empleo desde principios de siglo a la actualidad reforzando con ello la vulnerabilidad del sector.

En síntesis, los datos indican situaciones de muy alta precariedad laboral: bajos ingresos, trabajo irregular, desprotección de la seguridad social. Por otra parte, el empleo que estas actividades pueden generar es mayormente no remunerado. En términos generales, pareciera que el trabajo por cuenta ajena tiene algunas ventajas por sobre el que se realiza por cuenta propia, en cuanto a que genera mejores ingresos mejores, y el aporte económico de las mujeres a sus hogares es mayor, pero tienen un mayor sentimiento de dependencia y de falta de control sobre el trabajo. Las que combinan ambas formas de trabajo parecen estar mejor posicionadas en el mercado de trabajo.

3. *Diagnóstico sobre acceso y necesidades de capacitación laboral*

- **Nivel educativo.** Una proporción relativamente grande (42%) y similar a la proporción estimada en la encuesta CASEN 1998, alcanzó solamente la educación básica obligatoria, es decir tiene sólo ocho años de escolaridad y sólo un 25% completó la educación media. Un 75% de las mujeres encuestadas declaró que le gustaría poder completar su educación, lo cual sugiere una alternativa interesante a considerar en futuros programas de capacitación para el sector.
- **Acceso a capacitación laboral.** La encuesta CASEN 1998 revela una muy baja participación de este sector de trabajadores en cursos o programas de capacitación para el trabajo, contradiciendo con ello uno de nuestros principales hallazgos que señala que en los últimos tres años el 54% de las mujeres entrevistadas había asistido a algún curso de capacitación laboral impartido en su mayoría a través de programas sociales del Estado, u otras instituciones como Iglesia y Organismos No Gubernamentales.

Tabla 11
Trabajadoras en domicilio según si ha asistido a cursos de capacitación en los últimos 3 años. N= 249

¿Ha asistido a algún curso laboral en los últimos 3 años?	Frecuencia	Porcentaje
Sí, a través de una empresa donde trabaja o trabajaba	12	4.8
Sí, a través de programas sociales del Estado (Municipios)	97	39.0
Sí, con recursos propios	1	0.4
Sí, por otro medio Iglesia, ONG)	29	11.6
No ha asistido	110	44.2
Total	249	1000.0

Fuente: Encuesta sobre trabajo en domicilio a 256 mujeres, 2003

Las que no habían asistido a cursos dieron como principales razones: desconocer cómo acceder a esos cursos, la falta de financiamiento para asistir y limitaciones derivadas del hogar y la familia. En las conversaciones de grupo se mencionaron obstáculos similares: falta de recursos para pagar el transporte en caso de tener que desplazarse, falta de tiempo y horarios que no se conjugan de la mejor manera con sus responsabilidades extralaborales. Un grupo pequeño piensa que la capacitación no sirve porque no mejora la calidad del empleo, o la calidad de vida, o simplemente porque no le interesa.

Tabla 12
Trabajadoras en domicilio según las razones por las que no se capacitó en los últimos 3 años. N= 285 (N° de respuestas)

Razones por las que no se capacitó	Frecuencia	%
Porque no mejora la calidad de vida	18	9.13
Porque no tienen financiamiento	41	20.8
Porque no sabe como acceder a programas del estado, no tiene información	62	31.5
Porque no lo necesita, no le interesa, no mejora el empleo	28	14.2
Porque no tiene tiempo	13	6.6
Porque se lo impide el cuidado de la familia	22	11.2
Otra razón	13	6.6
Total	197	100.0

Fuente: Encuesta sobre trabajo en domicilio a 256 mujeres, 2003

- **Contenidos y extensión de los cursos.** Los cursos recibidos se habían centrado en “administración y gestión para la microempresa” (el 67%), en “capacitación para algún oficio” (17%) y en “manualidades” como tejido, cerámica, etc. (17%), No obstante, la extensión de los cursos fue muy variable, lo cual impide comparar o evaluar los resultados de unos u otros. La mayor parte de las mujeres, un tercio, asistió a cursos de entre 21 a 40 horas de duración, 27% asistió a cursos que duraron entre 5 y 20 horas, y 26% asistió a cursos de sobre ochenta horas. Independientemente de la extensión y los contenidos, la valoración de los cursos fue muy positiva. Señalaron que les habían servido para aprender cosas nuevas, para trabajar mejor y para valorarse más, fundamentalmente. Una fracción mínima consideró que los cursos no les habían servido para nada.

Tabla 13
Trabajadoras en domicilio según para que le sirvió la capacitación N= 203 (N° de respuestas)

Para qué le sirvió la capacitación	Frecuencia	%
Para nada	9	4.4
Para aprender cosas nuevas	70	34.5
Para salir de la casa, para distraerme	13	6.4
Para trabajar mejor	58	28.6
Para valorarme más	42	20.7
Otra	11	5.4
Total	203	100.0

Fuente: Encuesta sobre trabajo en domicilio a 256 mujeres, 2003

- **Interés en capacitarse.** Por otra parte, es importante destacar que el interés por capacitarse es mayor que la asistencia a cursos. Sobre el noventa por ciento de las mujeres señalaron que tenían interés en capacitarse y casi el noventa por ciento dijo además disponer de tiempo para hacerlo. El tema de no haber podido completar la educación secundaria hace que aprecien altamente la posibilidad de aprender nuevas cosas, la oportunidad de capacitarse. De esta manera, retoman aquello que se truncó por falta de dinero, o por embarazos, o por falta de incentivos y voluntad, que son las razones más nombradas por las mujeres que no pudieron continuar sus estudios. La posibilidad de participar en alguna capacitación es muy valorada, es una de las situaciones por las cuales son capaces de desplazar otras actividades puesto que sienten que es una inversión, algo esencial.

Tabla 14
Trabajadoras en domicilio según si tuviesen interés en capacitarse
N=256

¿Tendría interés en capacitarse?	Frecuencia	%
Si	237	92.6
No	19	7.4
Total	256	100.0

Fuente: Encuesta sobre trabajo en domicilio a 256 mujeres, 2003

Tabla 15
Trabajadoras a domicilio según si tuviesen tiempo para
destinar a la capacitación, N= 254

¿Tendría tiempo para capacitarse?	Frecuencia	%
Si	227	89.4
No	27	10.6
Total	254	100.0

Fuente: Encuesta sobre trabajo en domicilio a 256 mujeres, 2003

Las áreas de interés tienen que ver con las dificultades que enfrentan en el trabajo: contabilidad, capacidad de autogestión, aprender a manejar mejor el negocio y mejorar su actividad. Sin embargo, muy fácilmente, algunas mujeres recaen en la demanda de aquellos aprendizajes más comunes y que ya parecen muy conocidos por ellas (repostería, tejido, artesanías en general) lo cual tiene relación con la búsqueda de un aprendizaje más lúdico que justifique la salida de la casa y que además presente la pronta posibilidad de comercialización de lo aprendido. Reconocen incluso, que han asistido a cursos sólo con la finalidad de distraerse, de salir de casa. En muchos de esos casos, una vez, adquiridos los conocimientos, no faltará la oportunidad en que tengan que aplicarlos y en más de alguna ocasión las han sacado de algún apuro económico.

Por otra parte, se da también una suerte de “nomadismo de saberes”, puesto que una vez que aprenden algo nuevo, abandonan la labor anterior y comienzan a intentar con la nueva, en busca siempre de una opción mejor. Otra opción que destacaron en las conversaciones de grupo, es que se complementen varias labores a la vez, tratando de construir con ello una base económica más estable.

4. Motivaciones, satisfacción y obstáculos en el trabajo

- **Motivaciones:** La más poderosa motivación para el trabajo se refiere a las necesidades económicas de las mujeres y sus familias, y a las fuertes restricciones de un mercado de trabajo que ofrece pocas posibilidades de empleo, de mala calidad, mercado al cual es también difícil de acceder debido según ellas a diversas razones como: la edad (ya sea porque están en edad fértil o porque han superado un cierto límite de edad), o porque no cumplen con los requerimientos de las empresas. Trabajar en la casa no es óptimo para las mujeres porque implica a menudo una carga laboral muy intensa. Los estudios realizados al respecto revelan que las mujeres que trabajan en su hogar delegan muy pocas responsabilidades y tareas en terceras personas, a diferencia de las que trabajan fuera de él. El trabajo independiente es una buena opción frente a un mercado de trabajo muy restringido, porque les permite a las mujeres generar ingresos y administrar con mayor autonomía su tiempo total de trabajo, pero puede implicar un mayor costo para ellas en desgaste y cansancio.
- **Satisfacciones.** El nivel de satisfacción con el trabajo es relativamente alto. Pocas mujeres se consideran “poco satisfechas” o “muy insatisfechas” (16%) con su trabajo, versus un 49% que se considera “muy satisfecha” y algo más de un tercio que está “regularmente satisfecha”. Esto se expresa en que el 75% de las mujeres entrevistadas no tiene intenciones de cambiar de actividad en un futuro próximo y que tampoco piensa buscar empleo fuera de su domicilio (70% de ellas).
Entre los aspectos más satisfactorios del trabajo se señalaron los siguientes:

Tabla 16
Trabajadoras a domicilio según los aspectos más satisfactorios del trabajo
N= 364 (Número de respuestas)

Aspectos más satisfactorios del trabajo	Frecuencia	%
Hacer bien el trabajo, clientes satisfechos, crear, hacer lindos diseños	124	34.1
Aportar dinero al presupuesto del hogar	51	14.0
Ser autosuficiente, independiente, autónoma	40	11.0
Poder cuidar a los hijos, tener tiempo para la familia, estar en casa o cerca	76	20.9
Aprender cosas nuevas, aprender más, conocer personas, contacto con gente, etc	27	7.4
Nadie me manda, se hace un horario propio, se trabaja sin apuro	30	8.2
Ninguno	4	1.1
Otros	12	3.3
TOTAL	364	100.0

Fuente: Encuesta sobre trabajo en domicilio a 256 mujeres, CEM, 2003

En las discusiones de grupo se destacaron especialmente dos aspectos altamente valorados del trabajo:

- i. Conciliación trabajo-familia.* Fue considerado como muy satisfactorio para las mujeres entrevistadas el hecho de poder tener tiempo para la familia, trabajar cerca de la casa o en la casa, estar cerca de los hijos y otras razones similares. En la discusión de grupos las trabajadoras destacaron tanto las necesidades económicas que enfrentan las familias, como la fuerte tensión entre trabajo doméstico y trabajo remunerado y el valor que le asignan al trabajo independiente en tanto les otorga un margen mayor de flexibilidad para distribuir su tiempo de trabajo en ambas actividades como ellas lo estimen necesario. Este es uno de los aspectos que consideran más beneficiosos del hecho de trabajar en su propio hogar: poder compatibilizar ambas esferas laborales y ambas responsabilidades, libertad que se coarta bastante cuando el trabajo es por cuenta de terceros porque el ritmo y las exigencias son impuestas externamente. Esta coacción limita también la posibilidad de asistir a cursos.

El 28% de las trabajadoras a domicilio entrevistadas había tenido trabajos anteriores, casi la totalidad de ellos asalariados dependientes. Entre las razones por las que dejaron el último trabajo anterior son especialmente importantes las relativas a problemas familiares.

- ii. Sentimiento de independencia.* En este mismo sentido, se señaló en forma recurrente que uno de los aspectos más positivos del trabajo era el sentimiento de independencia y de poder organizarse en forma autónoma: no tener jefes, no recibir órdenes, trabajar sin apuro, o hacerse el horario según sus propias prioridades. Si bien las necesidades económicas de ellas y sus familias son el más fuerte inductor al trabajo, en la mayoría de los casos la opción de trabajar fuera del hogar es descartada desde el inicio. Nos parece que dadas las condiciones laborales que hoy caracterizan a las mayor parte de los trabajos, muy particularmente a aquellos a los que acceden estos sectores sociales como extensas jornadas, bajos salarios, largas distancias entre los hogares y los lugares de trabajo, no debe extrañar que sea así.

- **Obstáculos**

- i.* La mayor cantidad de problemas percibidos por las trabajadoras derivan de la falta de capital para darle mayor dinamismo al negocio, para crear un espacio adecuado para el trabajo o para adquirir máquinas y herramientas.
- ii.* Entre las mujeres que trabajan para terceros uno de los principales problemas es que se sienten atadas de manos a la hora de fijar los precios de sus productos, existiendo una percepción generalizada que el trabajo es mal pagado y por ende mal valorado.
- iii.* En el caso de las trabajadoras por cuenta propia, entre los principales problemas está el poder separar el capital necesario para mantener el negocio funcionado, de los recursos monetarios necesarios para la subsistencia familiar. A menudo no

se logra reinvertir el capital pues se deben enfrentar gastos cotidianos con las ganancias obtenidas, empobreciéndose progresivamente la unidad económica.

- iv.* También las trabajadoras por cuenta propia enfrentan dificultades para vender o promocionar sus productos, lo cual redundando en su autoestima y las inseguriza e inhibe para continuar sus actividades. El papel de las amigas y de las personas que las rodean aparece muchas veces como central en la recuperación de la autoestima perdida y en el esfuerzo por volver a enfrentar al mercado y la comercialización de sus productos.
- v.* Frente a los problemas anteriores, la capacitación aparece como una necesidad muy secundaria, no porque no sea valorada sino porque frente a la magnitud de los problemas anteriores la capacitación pierde relevancia. No obstante, como ya analizamos anteriormente, en las discusiones de grupo se pudo detectar el valor que se le asigna a la capacitación y el interés que despierta en las mujeres que trabajan en sus domicilios.

4. Participación de las trabajadoras en organizaciones.

Este fue un tema frente al cual se emitieron opiniones muy contrapuestas. Se constató, no obstante en las mujeres entrevistadas, una participación más alta de lo esperada en organizaciones o agrupaciones (dado el bajo nivel de participación general que hoy caracteriza a todos los sectores sociales). De las 256 mujeres entrevistadas, ochenta y dos, es decir poco más de un tercio, dijo participar en una o más agrupaciones como juntas de vecinos, comunales o municipales, agrupación de padres en la escuela o agrupaciones religiosas, en orden de frecuencia según fueron mencionadas. Sin embargo, la mayor parte no ocupa cargos directivos en ellas.

Las razones para la no participación aluden fundamentalmente a la falta de interés y de tiempo, además del desconocimiento de las agrupaciones u organizaciones existentes.

Tabla 17
Trabajadora en domicilio según las razones por las que no participa en alguna organización, N= 149

Razones	Frecuencia	%
No hay oportunidad, no hay organización	25	16.8
No quiere, no le interesa, no tiene tiempo	119	79.9
Dificultades para el cuidado de la familia	4	2.7
Otro	1	0.7
Total	149	100.0

Fuente: Encuesta sobre trabajo en domicilio a 256 mujeres, 2003

No obstante, un grupo importante de mujeres (174) considera positivo y además necesario participar o crear organizaciones sociales, lo cual les permitiría enfrentar en conjunto problemas comunes del trabajo, apoyarse mutuamente, compartir opiniones y también distraerse y evadirse de los problemas personales.

Tabla 18
Trabajadoras según razones por las que consideran SI deberían organizarse
N= 174 (mujeres que opinan que SI)

Razones para organizarse	Frecuencia	%
Apoyarse en el trabajo	34	19.5
Compartir opiniones e ideas	51	29.3
Distraerse y relacionarse socialmente	15	8.6
Aprender y Capacitarse	14	8.0
Por intereses comunes	58	33.3
Otros	2	1.1
Total	174	100.0

Fuente: Encuesta sobre trabajo en domicilio a 256 mujeres, 2003

VI. Conclusiones y Recomendaciones

El trabajo que se realiza en la vivienda es mayoritariamente femenino, particularmente el que se realiza por cuenta ajena. De los trabajadores que realizan sus actividades en la vivienda, el 59.3% de los que trabajan por cuenta propia y el 66.1% de los que trabajan por cuenta ajena son mujeres (CASEN, 1998).

El trabajo por cuenta propia concentra a la mayor parte de los y las trabajadoras que realizan sus actividades en la vivienda (al 81.3% de las mujeres y al 85.4% de los hombres). No obstante, estudios realizados en el país por el Departamento de Estudios de la Dirección del Trabajo² permiten postular que el trabajo por cuenta ajena es subestimado en la medición de la encuesta CASEN. Los estudios citados detectaron en 1997 un número de 79.740 personas trabajando en su vivienda por cuenta ajena, cifra que en el 2000 disminuyó en 8.000 personas, pero que aún así es bastante mayor que el número detectado por la encuesta CASEN.

El estudio permitió constatar hallazgos anteriores que indican que en el trabajo que las mujeres realizan en sus viviendas, se reproduce la segmentación por sexo del mercado de trabajo, ya que se concentra también en ramas feminizadas de la economía: "Industria Manufacturera", "Servicios Comunales, Sociales y Personales" y "Comercio". Así también, los resultados revelan condiciones de trabajo muy precarias, lo que se expresa en que el trabajo es mayoritariamente unipersonal, que la casi totalidad de las personas integradas a esas unidades son familiares de las mujeres que no reciben remuneración por el trabajo, que el trabajo es muy irregular a lo largo del año, y que tienen escaso acceso a la seguridad social. Sólo un 15.5% de las mujeres entrevistadas estaban cotizando en una Administradora de Fondos de Pensiones.

No obstante, las mujeres encuestadas expresaron un alto grado de satisfacción, lo que se expresa en que el 75% de ellas no tiene intenciones de cambiar de actividad en el futuro próximo, y piensa que su trabajo mejorará. Los aspectos que más motivan la satisfacción en el trabajo tienen que ver con la autonomía que éste les brinda tanto en términos económicos como personales. El trabajo en la vivienda le permite a las mujeres resolver la difícil tensión entre trabajo remunerado

² Henríquez, Helia, Riquelme Verónica, Selamé Teresita: "Trabajadoras a control remoto. El trabajo a domicilio en Chile". Cuadernos de Investigación N° 9, Departamento de Estudios. Dirección del Trabajo, Ministerio del Trabajo y de Previsión Social. Santiago, 1999.

y trabajo reproductivo porque les otorga un margen mayor de flexibilidad para distribuir su tiempo total de trabajo diario. Un estudio del CEM reveló que las obreras que trabajan en empresas del sector de la confección, después del nacimiento del segundo hijo dejan la empresa y continúan trabajando en su casa.³ Por otra parte, constituye una opción laboral adecuada para mujeres pertenecientes a sectores de escasos recursos debido a que la oferta de empleos del mercado de trabajo es escasa y de baja calidad. No obstante, numerosos estudios han revelado que las mujeres que trabajan en sus hogares delegan muy pocas o ninguna responsabilidades domésticas en otras personas a diferencia de las que trabajan fuera de él, lo que se traduce en sobre carga laboral, mayor desgaste y cansancio.

Los problemas percibidos con mayor fuerza se refieren a la falta de capital para potenciar el negocio, adquirir nuevas y más herramientas de trabajo y para mejorar o crear un espacio especial y exclusivo para el trabajo. La escasez de capital de trabajo, y las bajas ganancias, sumado a la irregularidad de las actividades, no les permite reinvertir en el negocio destinando los pocos recursos obtenidos a gastos de sobrevivencia.

En relación a su nivel educativo y a sus necesidades de capacitación, se pudo constatar que la mayor parte de las mujeres entrevistadas sólo había alcanzado hasta octavo básico manifestando alto interés en completar sus estudios. De acuerdo a la Encuesta CASEN nadie del grupo investigado asiste actualmente a algún establecimiento educacional y sólo el 8.6% de los hombres y 22.5% de las mujeres han asistido a algún curso de capacitación. No obstante, el estudio realizado da cuenta de una relativamente alta participación de las mujeres en actividades de capacitación (54% de las mujeres entrevistadas) impartidas a través de programas sociales del Estado y por otras instituciones como Iglesia u organismos no gubernamentales, siendo positivamente evaluadas por la gran mayoría. Muchas mujeres desconocen las posibilidades de capacitación que existen, otras no tienen financiamiento para asistir, y otras no tienen tiempo por que deben ocuparse del trabajo familiar y doméstico. No obstante, los problemas señalados, prácticamente la totalidad de ellas reconoce la importancia tanto como la necesidad de capacitarse, especialmente en áreas como contabilidad, microemprendimiento, autogestión empresarial, entre otros.

Para mejorar la capacitación para el trabajo, tanto de las trabajadoras a domicilio como de las trabajadoras por cuenta propia, se necesita programas que apunten a la búsqueda de soluciones a la amplia gama de problemas que se les plantean al momento de integrarse a ofertas de capacitación. Para ello es importante identificar junto a la capacitación técnica en el oficio, las áreas de problemas donde se quiere incidir considerando las barreras que tienen las mujeres por sus roles y sus condiciones de pobreza.

Dadas las peculiaridades del trabajo a domicilio, integrado mayoritariamente por mujeres que tienen a su cargo responsabilidades domésticas y familiares, que están dispersas y en la "invisibilidad", los programas de acción a nivel de barrio, ciudad o rama de actividad específica, están llamados a cumplir un papel de primer orden en la promoción de esta categoría de trabajadores/as. De aquí la necesidad de considerar el apoyo que pueden otorgar las instituciones locales y los agentes sociales más proclives a establecer alianzas para llevar a cabo los programas.

³ X.Díaz, J.Medel, N. Schlaen: "Trabajo, mujer y familia...." Fondecyt N°

Las orientaciones que se desprenden del estudio son las que siguen:

1. Acceso a la información. Utilizar los medios de comunicación masivos que llegan a los hogares (radio, televisión) para difundir información sobre programas y beneficios del SENCE a los cuales pueden optar las trabajadoras a domicilio y por cuenta propia.
2. Promover la extensión horaria de los centros de cuidado infantil. En los barrios con apoyo del Municipio se puede mantener una sala con extensión horaria hasta las 20 horas, para madres trabajadoras en la vivienda. Esta medida permite mejor protección a los niños pequeños de los riesgos del trabajo en los hogares, libera de tiempo para la capacitación a las madres y proporciona mayor tranquilidad para concentrarse en el trabajo remunerado.
3. Crear programas de subsidio para mejoramiento de las condiciones de trabajo de trabajadoras a domicilio y por cuenta propia. Estos programas deben llevar como requisito la capacitación obligatoria tanto en temas técnicos útiles para las interesadas, como en aspectos de promoción de derechos que le interese al Estado.
4. Abrir una línea concursable para organismos técnicos de capacitación con el fin de que éstos generen una oferta de programas de capacitación específicamente orientados a trabajadoras de domicilio y por cuenta propia. En esta línea, apoyar los programas que consideren los problemas de acceso que plantean las trabajadoras: horarios compatibles, distancia, alternativas para el cuidado de los hijos, transporte, materiales, entre otros.
5. Incluir entre las líneas prioritarias, la capacitación para completar estudios formales; esto es planteado como una demanda por las trabajadoras y a muchas les permitiría mejorar su acceso al mercado de trabajo formal.
6. Los programas de promoción de empleo actualmente existentes deberían considerar la entrega de subsidio a programas que combinen medio tiempo dedicado al trabajo propiamente tal y el otro medio tiempo a la capacitación en un oficio. Ello permitiría aumentar las posibilidades de que la trabajadora pueda continuar inserta en el mercado laboral una vez acabado el subsidio.
7. Se debe promover el mejoramiento tecnológico como estrategia central en el aumento de productividad de los trabajadores por cuenta propia, antes que promover la contratación de nuevos trabajadores en estas pequeñas unidades. En esa perspectiva tiene sentido considerar a esta categoría como trabajadores por cuenta propia más que como microempresarios. Cuando estas unidades optan por el aumento de mano de obra como estrategia se desvanecen las posibilidades de mejoramiento real. Esta promoción se puede realizar a través de las herramientas utilizadas por el SENCE, en coordinación con otras instituciones de fomento.
8. Un tema importante a resolver con las unidades por cuenta propia es la salida de los productos mediante la venta. Se necesita mejorar el acceso a la información sobre comercialización y mercados potenciales.
9. En relación a las trabajadoras a domicilio, una herramienta que se puede generar es abrir una línea especial de programas para empresas formales que contratan trabajo a domicilio,

promoviendo que éstas asuman una responsabilidad que les cabe en cuanto a capacitación, transferencia tecnológica y mejoramiento de condiciones de trabajo.

10. Se debe generar una línea de trabajo coordinada con entidades estatales y municipales relacionadas con vivienda y salud para el mejoramiento de la vivienda como local de trabajo. Esto puede incluir desde campañas promocionales orientadas a hacer compatibles ambos espacios sin poner en riesgo la salud de las propias trabajadoras y sus familias, hasta programas especiales de apoyo financiero. Por ejemplo: subsidios que se entreguen cuando hay un programa claro de medidas básicas de prevención, créditos para mejorar talleres o locales de preparación de alimentos.
11. Todos los programas que se diseñen deberían promover la asociatividad de trabajadoras a domicilio y por cuenta propia, entregando las herramientas básicas para la formación de organizaciones cuando se requiera.

Bibliografía consultada

Benería, L. y Roldán, M. 1992. Las encrucijadas de clase y género. Trabajo a domicilio, subcontratación y dinámica de la unidad doméstica en la ciudad de México. El Colegio de México. Fondo de Cultura Económica. México D.F.

Bossio, Juan Carlos. 1991. "Definición, extensión, causas y características del trabajo a domicilio" En: Seminario Regional Tripartito Latinoamericano sobre la Protección de los Trabajadores a Domicilio. (Sao Paulo, 22-26 de octubre de 1990) Nota sobre las labores. PIACT/ FUNDACENTRO/ OIT. Ginebra.

Caffarena, Elena. 1924. "El trabajo a Domicilio." Memoria para optar al grado de Bachiller en Leyes y Ciencias Políticas de la Universidad de Chile. Boletín de la Oficina del Trabajo N° 22. Ministerio del Trabajo, Chile. Santiago.

Casanueva, Begoña. 1991. "Problemas de seguridad y de salud relacionados con el trabajo a domicilio" En: Seminario Regional Tripartito Latinoamericano sobre la Protección de los Trabajadores a Domicilio. (Sao Paulo, 22-26 de octubre de 1990) Nota sobre las labores. PIACT/ FUNDACENTRO/ OIT. Ginebra.

Código del Trabajo. Modificado por la Ley N° 19.759 publicada el 5 de octubre de 2001. República de Chile. Editorial Jurídica de Chile. 2002. Santiago.

Díaz, X.; Medel, J.; Schlaen, N. 1996. Mujer, trabajo y familia: el trabajo a domicilio en Chile. Proyecto Fondecyt N° 1950139/95 Documento de Trabajo. Centro de Estudios de la Mujer. Santiago.

Díaz, X. y Yáñez, S. 1998. La proliferación del sistema de subcontrataciones en la industria del vestuario en Chile como fuente de precarización del empleo femenino. Documento de Trabajo. Centro de Estudios de la Mujer. Santiago.

Henríquez, H.; Riquelme, V.; Gálvez, T.; Selamé, T. 1999. Trabajadores a control remoto. El trabajo a domicilio en Chile. Cuadernos de Investigación N°. 9 Departamento de Estudios. Dirección del Trabajo. Santiago.

Henríquez, H.; Riquelme, V.; Gálvez, T.; Selamé, T. 2001. Trabajadores a control remoto. El trabajo a domicilio. Cuadernos de Investigación N°. 9 (reedición) Departamento de Estudios. Dirección del Trabajo. Santiago.

Hurtado, Alberto. 1923. "El trabajo a Domicilio" Memoria de Prueba para optar al Grado de Licenciado en la Facultad de Leyes y Ciencias Políticas de la Universidad de Chile, imprenta El Globo. Santiago.

Ley N° 19.759 Modifica el Código del Trabajo. Normas Legales y Reglamentarias. 2001

López, Diego. 1997. Flexibilidad y empleo femenino: un análisis de la institucionalidad y normativa laborales vigentes. Documento de Trabajo. Centro de Estudios de la Mujer. Santiago.

Ministerio del Trabajo. 2002. “Trabajo a domicilio. Nuevas condiciones, mejores oportunidades”. En: Observatorio Laboral Número 8. Noviembre de 2002. Ministerio del Trabajo y Previsión Social. Santiago.

OIT. 1991. Seminario Regional Tripartito Latinoamericano sobre la Protección de los Trabajadores a Domicilio. (Sao Paulo, 22-26 de octubre de 1990) Nota sobre las labores. PIACT/ FUNDACENTRO/ OIT. Ginebra.

OIT 1995a Conferencia Internacional del Trabajo, Actas Provisionales N° 25. 82ª reunión Ginebra.

OIT 1995b Conferencia Internacional del Trabajo, Actas Provisionales N° 27. 82ª reunión Ginebra.

OIT 1996a Conferencia Internacional del Trabajo. Actas Provisionales N° 10ª y 10B 82ª reunión Ginebra.

OIT 1996b Conferencia Internacional del Trabajo. 83ª reunión 1996: Trabajo a Domicilio, Cuarto Punto del Orden del Día. Informe IV (2B) Ginebra.

Olate, Sara. 1995. “Estudio sistemático y crítico de la legislación extranjera y nacional en materia de trabajo a domicilio.” En: Boletín Oficial Dirección del Trabajo. Año VIII N°.83 Diciembre 1995. Santiago.

Peña, Florencia. 1991. “Los grupos domésticos encabezados por mujeres: el caso de las maquiladoras domiciliarias emeritenses”. IV Encuentro sobre investigaciones en ciencias sociales. Unidad de Ciencias Sociales del Centro de Investigaciones Regionales. Dr. Hideyo Noguchi. (policopiado) Mérida. Yucatán.

Schneider de Villegas, Gisela. 1991. “Problemas enfrentados por los trabajadores a domicilio.” En: Seminario Regional Tripartito Latinoamericano sobre la Protección de los Trabajadores a Domicilio. (Sao Paulo, 22-26 de octubre de 1990) Nota sobre las labores. PIACT/ FUNDACENTRO/ OIT. Ginebra.

Selamé, Teresita. 1998. “Seguimiento al empleo femenino, 1982-1997. Documento de Trabajo No.1 marzo de 1998. Mujer y Trabajo. Santiago-Chile.

SERNAM/PET 1994. “Mujer y trabajo informal: Trabajo a domicilio. (mimeo)

SERNAM 1995. “Estudio acerca de la mujer trabajadora a domicilio” investigadoras responsables Teresita Selamé y Helia Henríquez. Documento de trabajo (mimeo)